

Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 3, ent.º

Apartado, 436

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 3, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,  
ESQUELAS MORTUORIAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE  
AL ADMINISTRADOR  
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

## LAS SUBSISTENCIAS EN EL CUARTEL

Poco a poco van elevándose de precio todas las prendas del uniforme del soldado.

Empezó porque una unidad del Ejército no pudo adquirir calzado para la tropa por el precio ordinario de ocho pesetas par, y hubo que autorizarle, como a los demás, a pagarlos a nueve.

Luego, otra se quedó sin los roses que necesitaba por igual causa, y fué menester pagarlos a nueve pesetas también, habiendo costado siempre a siete y media. Y recientemente los ceñidores que costaban a setenta y cinco céntimos de peseta ha habido que pagarlos a ochenta y cinco.

Estas subidas de precio son comercialmente enormes, y el no acudir a las subastas de los cuerpos ni siquiera por el precio máximo, cuando siempre había postores y no pocos rebajando, da derecho a creer que haya confabulaciones contra las que se deben tomar energéticas medidas, algunas de las cuales hemos indicado en otras ocasiones.

No hay que fijarse en que las subidas son una peseta, una y media y diez céntimos; hay que mirar el alza abusiva mercantilmente considerada. Pues el calzado lo elevan en un 12 1/2; los roses en 20, y los ceñidores en el 13 1/3 por 100.

Dado el consumo que se hace en el Ejército, las cantidades que se obliga a gastar demás con la subida, son muy respetables.

Pero estas elevaciones de precios tienen otro aspecto, del que nos hemos ocupado diversas veces y que no hemos de dejar de repetir.

La subida del precio de los efectos es, con ser tan grande, pequeña en relación con las alcanzadas por los artículos de comer.

Entre éstas, la patata se distingue y tiene una importancia grandísima, por ser una de las bases en el rancho. No hay quien ignore que entran en él y que en los cuarteles se consumen cantidades muy grandes, y sabido es que cuesta hoy el doble ó más de lo que ordinariamente costó siempre.

En menor escala, han subido las legumbres, las carnes frescas y saladas y casi todos los componentes de la alimentación del soldado.

Necesariamente, la cantidad ha de disminuir, porque el dinero es el mismo; cincuenta céntimos por plaza.

Siempre han tenido las juntas económicas de los cuerpos los capitanes, los jefes y los oficiales que hacen verdaderos milagros para que coman bien sus soldados con tan poco dinero.

Pero ya el milagro es imposible, porque el encarecimiento de las subsistencias no lo permite. Y lo que tampoco se debe permitir es que el soldado coma peor porque encarecen los comestibles.

En las familias pueden sacrificar algo menos necesario para sufragar la carestía; pero en los cuerpos del Ejército no, porque la cantidad destinada al rancho es fija, y aunque en otra cosa se pudiera ahorrar, que no se puede, no podría lo ahorrado aplicarse a la comida de la tropa.

El Estado se ve precisado a gastar más en vestir al soldado porque las prendas del uniforme han encarecido; pues por suceder lo mismo a los artículos alimenticios, debe hacer otro tanto.

Un jefe de cuerpo puede decir que no le es posible adquirir zapatos, roses ó ceñidores, con el dinero que le dan para ello, y se acuerda autorizarle a dar el necesario.

Puede ser que si alguno se atreviera a decir oficialmente que no puede alimentar a su fuerza con dos reales por plaza, se acordara... enviarlo a un castillo.

Y el caso es, que si se tratara del coronel de un cuerpo montado y de oficio manifestara que el ganado comía mal por el encarecimiento de la cebada ó de la paja, seguramente se le autorizaría a gastar lo necesario y acaso se le premiaría por el celo en la conservación del buen estado del ganado.

Y sería muy justo, como lo es, que se paguen el calzado, los roses y demás co-

mo sea preciso; pues los soldados no han de ir descalzos ni descubiertos, y sus jefes hacen muy bien dando parte del caso respectivo.

Pero como también hay que alimentarlos, es preciso atender a ello aumentando el haber a efecto.

Cuando las circunstancias son extraordinarias, también lo han de ser las determinaciones que demandan.

Como, repetimos, esto no puede ser objeto de consulta de oficio, la iniciativa ha de venir de arriba, y de ahí la solicitamos y la esperamos.

### LEYENDO PERIODICOS

#### Comentarios de actualidad

«El Imparcial» publica una carta de Melilla, en la que su autor se lamenta de que aquella importante plaza carezca de puerto, a pesar de que la ley de 7 de Mayo de 1902 lo declaró de utilidad pública.

«La Epoca» encuentra plausible el viaje del ministro de la Guerra a las fábricas militares del Estado, no porque necesite visitarlas personalmente para conocerlas, sino porque su visita servirá de aliento a los meritísimos jefes y oficiales que se hallan al frente de esos establecimientos, en los que vienen incesantemente introduciendo los mayores progresos.

Hace a continuación un merecido y justo elogio de nuestras fábricas y establecimientos militares, y termina afirmando que el suprimir los gastos militares, el matar la industria militar, sería simplemente cegar una fuente de producción y de trabajo, sin beneficio para ninguna otra, puesto que ella no estorba a ninguna de las que necesita la Humanidad.

«Diario Universal» trata del precio del pan con motivo de la llegada a Barcelona de más de cuatro millones de kilogramos de trigo con destino al abastecimiento de Madrid, medida que le parece digna de aplauso, y aún le habría parecido más si hubiese sido tomada hace unos cuantos meses, pues quizás se hubiera evitado la especulación especuladora de que el vecindario de esta corte ha venido siendo víctima.

«El Mundo» habla del problema de la mendicidad y hace cargos al alcalde porque consiente la plaga de gente mendicante que ha oído sobre Madrid.

#### El general Azcárraga

Según el último parte facultativo, el ilustre general se encuentra en el mismo estado que ayer, subsistiendo la gravedad.

#### El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

#### Reclutamiento.

Se resuelve consulta del gobernador general del Golfo de Guinea, en el sentido de que los reclutas alistados en aquel territorio, tienen derecho a acogerse a los beneficios del capítulo XX de la Ley en iguales condiciones que los de la Península.

#### Matrimonios.

Se concedan reales licencias para contraer matrimonio, al primer teniente de Artillería D. Pío Martínez; al oficial primero de Oficinas militares D. Tomás Sagura, y al tercero del mismo Cuerpo, D. Pedro González.

#### Vuelta a activo.

Se concede la vuelta a activo al comandante de Infantería D. Luis de Eugenio y Torre.

#### Eliminación de escalas.

Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil, al primer teniente de Infantería D. Ramón Osset, y de la de Carabineros, al del mismo empleo y arma D. Ismael Navarro.

#### Supernumerario.

Se concede la situación de supernumerario sin sueldo al maestro de fábrica de Artillería D. Marcelino de Castro.

#### Varias disposiciones.

Se concede el empleo inmediato al maestro armero de segunda D. Francisco Álvarez Fernández.

—Se conceden seis meses de licencia por asuntos propios para el extranjero al primer teniente de Infantería (E. R.) D. Ramón Ascario.

—Se disminuye un cabo y cuatro Guardias civiles en varias Comandancias, y se aumenta esta fuerza en un puesto definitivo en el pueblo de Nueva.

## Terrible incendio

### El Palacio de Justicia destruido.

#### La información periodística.

Ayer dimos una impresión rápida de este terrible suceso, y ésta fué hecha con grandes dificultades, porque los periodistas tropezaron con bastantes impertinencias, emanadas de las órdenes que daban el alcalde y las autoridades municipales y gubernativas.

La presentación del carnet, a pesar de llevar las firmas del gobernador y del jefe de la Policía, y de recomendarse en ellas a los agentes de la autoridad que se guarden al portador toda clase de consideraciones y se le presten todas las facilidades necesarias para el cumplimiento de sus deberes profesionales, no sirvió para nada.

Esta conducta dió lugar a que los periodistas formularan una protesta ante el inspector de guardia de la Dirección de Seguridad, y dieran otra por escrito al presidente de la Asociación de la Prensa, para que la Junta directiva tome los acuerdos necesarios con el fin de evitar en lo sucesivo que se coarte la labor informativa.

#### Los primeros momentos.

Fueron de alarma y confusión, pero los hechos ocurrieron como dijimos ayer; el origen del fuego, dicen unos que fué debido a un cable eléctrico que se incendió, y otros, que se originó en unas chimeneas de las bohardillas, habitadas por innumerables empleados subalternos de la casa, que han perdido en el siniestro ropas y ajuares.

Como dijimos, muchos letrados y escribientes estaban en las Salesas y procuraron, desde el primer momento, poner a salvo los papeles de mayor importancia.

Mucho se ha salvado, gracias a la abnegación de los empleados, entre los cuales ha habido una víctima del cumplimiento del deber.

#### Muerte del Sr. Armada.

El relator secretario del Tribunal Supremo, D. José María Armada, entró en su despacho para salvar su archivo.

Salió cargado con unos legajos, y al bajar por la escalera que da a la puerta de la calle del General Castaños sin duda sufrió un desvanecimiento y cayó rodando, causándole una herida en la sien derecha.

Acudieron en su auxilio varias personas y tendido en un colchón le condujeron al Juzgado de guardia.

Allí fué reconocido por los médicos, que procuraron reanimarle, pero todo resultó inútil, pues falleció a los pocos instantes.

Los médicos han certificado que el señor Armada no ha fallecido a consecuencia de la herida en la frente, sino a un fortísimo ataque al corazón.

El salón del Tribunal industrial de la Casa de Canónigos quedó convertido en capilla ardiente.

En el centro se colocó el féretro conteniendo el cadáver del Sr. Armada: Durante toda la noche velaron el cadáver varios compañeros y amigos.

#### El edificio es una inmensa hoguera.

A las dos de la tarde el incendio había adquirido una intensidad espantosa. Daba pena ver el soberbio y antiquísimo edificio convertido en una inmensa hoguera.

Las llamas salían por las ventanas y alcanzaba una altura considerable.

De vez en cuando un ruido seco anunciaba el hundimiento de los pisos.

El fuego comenzó a invadir la preciosa iglesia parroquial de Santa Bárbara, por uno de los torreones, produciéndonos inmensa tristeza ver cómo lamían las llamas la hermosa cúpula.

Numerosos bomberos, guardias y paisanos penetraron valientemente en el templo, sacando las imágenes, el hermoso Cristo y cuantos objetos pudieron.

Los bomberos, con gran arrojo, lograron localizar el fuego, impidiendo que se propagara a la iglesia.

Únicamente la cúpula sufrió algunos desperfectos.

#### Bomberos heroicos.

El bombero núm. 3, Julián Martínez, estando sobre el borde del tejado en la parte correspondiente a la fachada principal, se vió en peligro de perder abrasado, no teniendo más salvación que la de arrojarle a la calle.

Cuando las llamas comenzaban a acercarse a sus ropas y se desprendían trezcos del alero, pidió auxilio a sus compañeros, diciéndoles que le recogieran, pues iba a arrojarse desde aquella altura.

Acudieron con una lona, que se emplea para tales casos, y se arrojó valientemente sobre ella.

Únicamente sufrió una fuerte contusión en un hombro y una erosión en la nariz.

Otro bombero, llamado Luis Canario, que trabajaba en una cornisa de la fachada que da a la calle de Doña Bárbara de Braganza, sufrió un desvanecimiento a causa del humo y las llamas y fué a caer con gran violencia sobre el pavimento.

Un grito de horror se escapó de todas las bocas.

Guardias de Orden público se precipitaron a recoger el cuerpo del desgraciado y trasladarlo a la Clínica de la calle de Tamayo; reconocido, se le apreciaron magullamientos y contusiones en el cuerpo, de carácter gravísimo.

#### Toma de posesión de un magistrado, interrumpida.

En la Audiencia se celebraba ayer el acto de tomar posesión de su cargo el magistrado Sr. Ruiz del Castillo.

Ya había empezado la ceremonia cuando se enteraron de que había fuego; pero el presidente ordenó que no se moviera nadie y que terminase el acto, pues expiraba el plazo para que el citado señor tomara posesión.

En cuanto terminó el acto, el secretario de la Audiencia, Sr. Molina Candelero, se apresuró a ir a la secretaría para poner en salvo, entre otros documentos de interés, los depósitos, resguardos, etcétera, consiguiendo salvar la mayor parte.

#### La conducta de la Guardia civil.

Ha sido verdaderamente digna de alabanza la conducta de los individuos de la Guardia civil que tenían su residencia en el edificio incendiado.

Como siempre, los individuos del benemérito Cuerpo han dado la nota de abnegación.

Rafael Serrano Medina, sargento del puesto que presta allí sus servicios, subió a sus habitaciones para comer, cuando se dió cuenta de lo que ocurría.

Acto seguido avisó al servicio de Incendios desde el teléfono más próximo, y después ordenó que dos guardias se quedasen custodiando a un preso que debía comparecer hoy ante sus jueces.

Con los demás guardias del puesto subió el sargento al último piso, y lejos de atender y preocuparse de su casa y de las de los guardias que allí tienen también

su morada, se dedicaron a salvar a las numerosas familias de los ordenanzas y porteros de la Audiencia.

Cuando ya habían terminado su humanitaria tarea, bajaron a hacerse cargo del preso, que trasladaron al Juzgado de guardia.

Luego tornaron todos los guardias al lugar del suceso, prestando sus servicios donde eran necesarios mientras el fuego consumía sus pobres ajuares.

Esta hermosa conducta de los guardias es digna de todo elogio, y no dudamos que obtendrá su recompensa.

#### El Rey en el lugar del incendio.

Al tener S. M. el Rey noticia del siniestro, montó en un automóvil, y acompañado del conde de Maceda se trasladó al lugar del incendio.

Al llegar S. M., a las cinco menos cuarto, se hallaba éste en toda su magnitud.

El automóvil regio tuvo que hacerse paso entre el público. Este, al advertir la presencia del Soberano, prorrumpió en una entusiasta ovación.

El Soberano fué recibido por los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública, el alcalde y otras autoridades.

La expectación que produjo la llegada del Monarca, ocasionó una aglomeración de público alrededor suyo.

El Rey aconsejó que se despejara aquellos sitios, para evitar confusiones y facilitar los trabajos.

S. M., después de ver el aspecto que ofrecía el edificio, mirando a la fachada principal, marchó por la explanada, visitando diferentes partes del palacio, y terminando su visita en la iglesia.

Al salir de ésta, y como siguiera la aglomeración de público, volvió el Rey a aconsejar que se despejara, porque el desorden era grande.

El director general de Seguridad no estaba en el lugar del suceso, y en su ausencia se presentó el subdirector señor Blanco, con quien habló brevemente el Monarca.

Este, después de examinar nuevamente el aspecto que ofrecía el edificio ardiendo, volvió a montar en su automóvil, dirigiéndose al Palacio.

#### El edificio incendiado.

El Palacio de Justicia es el antiguo monasterio de las Salesas Reales, levantado en 1758 por los Reyes D. Fernando VI y doña Bárbara de Braganza.

El estado se incantó de él en 1870.

Al elevar el edificio, que ya por sí representaba un gran valor material, hicieron cuantiosos dispendios para urbanizar los alrededores, construyéndose unas regias escalinatas y jardines.

En total, comprendía el Monasterio, convertido actualmente en Palacio de Justicia, 135 000 pies cuadrados. Todas sus fachadas eran de granito labrado, y excepto en las correspondientes a la puerta principal y a la iglesia, no había otros adornos que las jambas de piedra y algunas sencillas columnas.

La iglesia y el palacio costó a Fernando VI y a doña Bárbara 23 millones de reales.

La iglesia fué consagrada el 25 de Septiembre de 1757, con una solemnísimas ceremonia.

Indiscutiblemente, la obra más hermosa de esta iglesia es el enterramiento de



Sus Majestades los Reyes al salir de la función en honor de S. n. Francisco de Porz celebrada en la iglesia de los jesuitas de la calle de la Flor. (Fot. Alfonso)



# LA GRAN GUERRA

## Impresiones

Fernando VI, obra de Sabatini, en la que las dos colosales estatuas de la Justicia y de la Abundancia, colocadas a los costados, el mejor relieve central de las Bellas Artes reunidas ante el Rey, la cortina de pórfido que simula cubrirlo y que unos graciosos niños la recorren un poco, el tiempo con el retrato del Rey, y los dos leones de bronce que lo sostienen, forman un conjunto de la elegante riqueza y buen gusto.

Al otro lado del altar mayor se encuentra el enterramiento de O'Donnell.

Dedicado posteriormente el convento al Palacio de Justicia, a pesar de sus muchas reformas no llenaba cumplidamente las necesidades de tan importante destino.

El vestíbulo y las salas de Justicia, que han sido recientemente restauradas y decoradas, ofrecen un aspecto severo y solemne.

El cuadro monumental del vestíbulo ó sala de espera tenía un valor grande, así como los que adornaban las referidas salas.

El cuadro indicado representaba el «Desembarco de Fernando VII en Cádiz».

Entre los objetos de gran valor destruidos por el incendio figura un magnífico Cristo de Alonso Cano, que estaba colocado en la Sala de lo civil del Supremo. El cuadro estaba valuado en 50.000 duros.

Tampoco han podido ser salvados los notables frescos que adornaban la Sala.

### Impresiones de anoche.

Durante toda la noche continuó el incendio, pero muy limitado y con poca intensidad.

—Ante el juez de guardia, que lo es el de la Universidad, Sr. Jarabó, prestaron declaración el encargado del archivo, un guardia civil y el portero de la Audiencia Blas Martínez, quienes dijeron que habían practicado la acostumbrada requisa por la mañana y nada habían observado.

—A causa del agua arrojada por los bomberos, se han mojado los sumarios y autos de las relatorias del Supremo de los Sres. Martínez del Campo y Alvarez Valdés.

—A las diez de la noche se hundió la bóveda de la capilla reservada aneja a la iglesia de Santa Bárbara.

—El arquitecto del Supremo ha manifestado que habrá que derribar toda la parte siniestrada.

### Durante el día de hoy.

Los bomberos continúan remojando las paredes; el incendio está dominado por completo, pero aún hay sitios donde se mantienen ardiendo las maderas de los techos y pisos.

El público sigue estacionado contemplando los trabajos de los bomberos.

Puede afirmarse que por el lugar del suceso ha desfilado todo Madrid. Verdad que pocas veces ha tenido un fuego la resonancia de éste, que ha convertido en pocas horas en un solar a uno de los edificios más bellos de la Corte.

## Los ascensos del mes

### Infantería.

Ascienden a coronel: D. Gregorio Poveda, D. Francisco Nolla, D. José Cebrinetti y don Antonio Lafrente.

A teniente coronel: D. Antonio Vázquez, D. Alfonso Ferrer, D. Enrique Escasí, don Miguel O'ende, D. Jaime Moreno, D. Ramón López Sola, D. Juan López Sola y D. Salvador Santos.

A comandante: D. Santiago Arsuñón, D. Enrique Maquieira, D. Enrique Escofet, D. Luis Baza, D. Enrique López, D. Ricardo Chereuquiri, D. Fernando Labeira, D. Ramón Delgado, D. Leopoldo Aparicio y D. Juan Garrau.

A capitanes: D. Francisco Linares, D. Angel Suance, D. Alvaro Caballé, D. Carlos Aguilera, D. José Díaz, D. Enrique Esquivias, D. Andrés Fuentes, D. Luis Riera, D. Manuel Barcina, D. José Ordóñez, D. Adolfo Bermudo y D. Alejandro Alvarez.

### Caballería.

Equitación militar.—Ascienden a profesor primero D. Inocencio Rodríguez y D. José Pardo, y profesores de segunda D. Domingo Gómez y D. Francisco Díez.

### Artillería.

Ascienden: A coronel D. José de Carranza y D. Ramón Vivero; a teniente coronel D. Fernando Frías y D. Rafael Isasi; a comandantes D. Joaquín Montenegro, D. Jesús Quintana y D. Alejandro Sierra, y a capitanes D. Ramón Soto, D. Félix Estrada y D. Roberto Adame.

### Ingenieros.

Ascienden: A comandante D. Federico Torrente, y a capitán D. Vicente Camacho.

### Intendencia.

Ascienden: A subintendente de primera, D. Manuel Ruiz; a ídem de segunda, D. Luis Ducassi; a mayor, D. José Marcos, y a oficiales primeros, D. Manuel Corazón y D. Ramón Ortíz.

### Oficinas militares.

Ascienden: A archivero primero, D. Felipe Baños; a segundos, D. Joaquín de Ceano y don Gregorio Cuello, y a tercero, D. Eusebio Alvarez.

A oficiales primeros ascenden: D. Fermín Sanz y D. José Henares; a segundo, D. Francisco Cardona y D. Galo Martínez; a tercero, D. Santiago González y D. Félix Molina, y a escribientes primeros, D. Kloy García, don Benito Lorenzo y D. Arturo Pereda.

Las operaciones en el frente occidental no han tenido ninguna importancia en la jornada última.

En el teatro oriental hay cinco grupos de acciones principales:

Uno de ellos tiene una importancia grande. Las tropas alemanas se han internado en territorio ruso centenas y medio de kilómetros. La dirección del avance es hacia Riga, habiendo pasado por Kelm, Chavli, y cortado una vía férrea que va de Libau a Dunaburg.

Acerca del objetivo alemán existen discrepancias grandes entre los comentaristas de la operación.

Cuatro hipótesis pueden aventurarse: 1.ª, que se trate solamente de una razzia, para atemorizar a las poblaciones, exigirles fuertes sumas metálicas y hacer requisas de víveres y efectos, pero sobre todo de forrajes; 2.ª, que se trate de una operación que tenga por objeto practicar un movimiento envolvente sobre el Niemen, para ocupar Kowno; 3.ª, que sea anticipo de una operación combinada con la escuadra alemana, para realizar desembarcos en el Báltico, y 4.ª, que sea sólo una diversión estratégica por el punto más lejano de los Cárpatos, para llamar allí la atención de los rusos.

Como se ve, todo se plantea, menos que sea una operación esencial, y es que no se alcanza a comprender cómo ahora va a practicar Alemania una invasión de territorio ruso, muy alejada de sus propias fronteras, para invertir en ella grandes contingentes, con perjuicio de la defensa de su propio territorio.

Lo más verosímil y fundado es que se trata de una gran diversión estratégica, admirablemente concebida y aún más admirablemente ejecutada por el fedmárischal Hindenburg.

Ha conseguido dos objetos: primero, el de intimidar a numerosas poblaciones rusas, dejándolas a merced de los horrores de la guerra, y segundo, el de obligar a los rusos a desatender el frente de los Cárpatos.

Para la mayor eficacia de la operación, se simultanean esos otros ataques alemanes en cuatro grupos distintos, con lo cual la situación de Rusia, disponiendo de pocas líneas férreas para el transporte estratégico de tropas, y teniendo que atender al Báltico, al Niemen, al Narew, al Vístula, al Dunajec, al Pruth, es un tanto difícil para dar adecuada respuesta al general Hindenburg.

Fuera de esto, los comentarios del día siguen girando en torno de las actitudes de Italia, Bulgaria y Grecia.

La de Italia sigue siendo un equívoco. Prueba de la indecisión es el haberse suspendido el viaje del Rey a la fiesta garibaldina de Génova, en cuanto se quiso interpretar este viaje como signo de inclinación hacia los aliados.

Cerca de Grecia sigue trabajando la diplomacia de los aliados; pues a medida que más se quiere adelantar en las operaciones de los Dardanelos, más resalta la eficacia de la cooperación helena, llevando a Gallipoli un Ejército de 300 000 hombres. Pero para evitar que se decida, la diplomacia turca trabaja cerca de Bulgaria, y tan notoria es la inclinación de ésta a la Puerta, que Grecia se resiste enérgicamente a actuar en ningún sentido.

## Los partes oficiales

El parte oficial francés dice lo siguiente:

«Al norte de Iprés hubo ayer tarde un ataque alemán, en el frente británico, y fué rechazado con ventajas para los ingleses.»

Un ataque que hemos emprendido cerca de Bagatelle (Argona), nos ha hecho ganar terreno.»

El gran cuartel general alemán dice que los alemanes, en los ataques emprendidos desde el Este y Norte contra las líneas inglesas, lograron obtener un gran éxito. Esta mañana cayeron en poder de los alemanes los siguientes pueblos, por cuya posesión se lucha enconadamente desde hace meses: Zartenbröte, Zonnebecke, Utsthoek, Polyaot, Eveldawald y Honneboechen.

En el frente oriental, entre los Cárpatos y el Vístula alto, las tropas austro alemanas continúan con buen resultado su movimiento de ofensiva.

Las presas hechas durante el primer día son 21.500 prisioneros rusos, 16 cañones, 47 ametralladoras y un sin número de material de guerra de todas clases.

En un comunicado oficial ruso se dice: «De la región de Nida hasta los Cárpatos, en la región de Gladychft, desde el día 1 de este mes hay entablado un encarnadísimo combate.»

En la orilla izquierda del Vístula hemos rechazado seis ataques de las tropas alemanas.»

«La flota rusa del mar Negro ha bombardeado enérgicamente las obras de fortificación hechas por los turcos en el Bosforo, siendo contestada, aunque sin resultado, por las baterías turcas.»

La flota rusa durante su bombardeo echó a pique a numerosos veleros turcos que navegaban por aquellas aguas.

En el Cáucaso renovamos nuestra ofensiva.»

## Noticias diversas

### China y el Japón.

China ha contestado a las reiteradas demandas del Japón y está resuelta a hacer considerables concesiones en Shantung, Manchuria y Mongolia y a dar la garantía de no ofrecer ningún puerto, bahía ó islas a ninguna potencia extranjera; pero rehúsa la propuesta japonesa referente a la construcción del ferrocarril en el valle del Yan-Tse ó abandonar el «control» de su organización militar y naval.

Como los japoneses no transigen hasta que acepte China todas sus peticiones, se teme que la Conferencia de Pekín sea disuelta.

LONDRES.—Lord Kitchener ha pedido al lord «maire» de Newcastle que convoque inmediatamente a todos los jefes de las casas de comercio, de grande y pequeña escala, para que concedan licencia a todos sus empleados con edad de ser incorporados a filas, para que se agreguen a sus regimientos.

Según noticias de la embajada rusa en Roma, se confirma la ruptura de las negociaciones austro-italianas. Se esperan con ansiedad sus probables consecuencias.

El ministro de Negocios Extranjeros norteamericano ha encargado al embajador de los Estados Unidos en Berlín pida al Gabinete alemán informes sobre el torpedeamiento del vapor norteamericano «Guldight» por un submarino germano.

El ex virrey de la India, lord Curzon, declara que «la guerra durará, no este verano y el otoño próximo, sino todo el año entrante y acaso más.»

Los turcos han sido desalojados de algunas alturas inmediatas a Gallipoli. La flota de los aliados ha bombardeado el fuerte Negara, desde el cual no han contestado.

Comunican de Berlín que ayer se entabló un combate en el mar del Norte entre algunos submarinos británicos y un dirigible alemán.

Este arrojó bombas sobre sus contrarios y echó a pique a uno de los sumergibles.

La aeronave regresó a su base sin la más leve avería.

### RECUERDOS

## Raciones para cinco días

En Enero de 1860, el ejército español marchaba sobre Tetuán, y como se hallase sin víveres, por no permitir el temporal la arribada de los buques, preguntó el general al soldado encargado de su distribución:

«¿Cómo estás de raciones?»—«Mi general, le contestó, ayer debimos consumir la última; pero viendo mis compañeros y yo que el tiempo presentaba mal cariz, la hemos dividido en dos partes, y pareciéndonos todavía muy abundante, resolvimos fuese en tres, y, por último, llegamos a convencernos de que podían hacerse cuatro: de modo que tenemos para hoy, para mañana y para pasado mañana; y como ningún cazador de mi batallón se muere aunque pase dos días sin comer, puede vucencia contar con que estamos racionados para cinco días.»

## Diario Oficial de Marina

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica hoy las siguientes disposiciones:

Se nombra ayudante personal del señor ministro de Marina al teniente de navío D. Julio Suances.

—Se destina a la Comisaría del Arsenal de la Carraca al comisario D. Antonio Traverso.

—Se dispone que el comisario D. Angel Suances se encargue del Negociado de Obras del Arsenal del Ferrol.

—Idem que el ídem D. Manuel González Piñero se encargue de la Comisaría del Hospital del mismo Apostadero.

—Idem que el ídem D. Carlos Pineda pase a situación de excedencia.

—Idem que los escribientes de segunda clase del Cuerpo de Auxiliares de oficinas de Marina: Luis Vélez, D. Antonio Sánchez Pita, D. Joaquín Pérez Verdejo y D. Sebastián Aceituno sean asignados al Apostadero de Cádiz.

—Idem que el ídem D. Eduardo Hermosilla pase destinado a la escuadra.

—Idem que el ídem D. Ricardo García Junco sea destinado al Ministerio.

—Se destina al primer regimiento de Infantería de Marina al sargento José Pérez Campos, y al Expedicionario el de igual empleo D. Antonio Fernández Castelló.

## Marruecos

Comunican desde Alcázar que ayer se celebró con gran concurrencia zoco en T'Zenin y que hoy se verificó en T'Zelatzá.

Continúan acogiéndose al amparo de las posiciones moros de la montaña con sus ganados.

Mañana, día 6, se celebrará en la iglesia de Santa Bárbara, a las once de la mañana, solemne funeral por el alma de la excelentísima señora doña Jacoba Trillo Figueroa y Corona.

## Noticias oficiales

Al recibir el Sr. Sáenz de Quejana a los periodistas, les facilitó los siguientes telegramas:

—En una fábrica de hilados de Barcelona, se ha caído de un ascensor un obrero, cuyo nombre ignoramos, resultando muerto.

—Otro telegrama de Zaragoza notifica que en la Avenida de Hernán Cortés se ha hundido una casa en construcción, de cuatro pisos, arrastrando a treinta obreros que se hallaban trabajando, siendo sacados de entre los escombros un muerto y nueve heridos, algunos de ellos graves.

—También facilitó varios telegramas de provincias dando cuenta de haber quedado constituidas las Diputaciones provinciales.

## Leyendo la Prensa extranjera

«L'Echo de París» elogia calurosamente la conducta de las mujeres francesas en la presente guerra, pues su admirable resignación, tanto al separarse de sus maridos y de sus hijos como al perderlos al frente del enemigo, y al servir de enfermeras en los hospitales y de auxiliares en múltiples servicios, les han hecho acreedoras a la pública veneración.

«Le Fígaro» recoge las noticias dadas por la «Gaceta de Colonia», sobre los trabajos que en pro de la paz hacen varios personajes de significación, y las compara con las censuras que la «Gaceta de la Alemania del Norte» dirige a

los que en el imperio germánico quieren tratar del problema de la paz, para deducir de esto la división de opiniones que allí comienza a dibujarse.

El periódico «Pester Lloyd» escribe lo siguiente sobre la Exposición de Arte polaco que actualmente se celebra en Viena a beneficio de los enfermos y heridos de Polonia:

«Después del acto de la inauguración, a la cual asistieron algunos ministros y la Archiduquesa Isabel, los augustos protectores expresaron su gran admiración por la belleza de los objetos artísticos expuestos.»

Al despedirse el Archiduque Carlos Esteban, el comandante de la región polaca, teniente mariscal Durski, le dijo:

—Los legionarios estarán siempre dispuestos a sacrificar su vida por el Emperador y por la Monarquía.

## El ministro de la Guerra

### EN OVIEDO

OVIEDO, 5.—El ministro de la Guerra ha visitado el Hospital Provincial y la Fábrica de fusiles.

Ha desmentido el propósito que algún periódico le atribuye de llevar al interior de la Península las fábricas de Oviedo y de Trubia.

## Noticias generales

Durante todo el día ha continuado el mismo estado de gravedad la ilustre marquesa de Squilache.

Aroche, a las doce, celebraron nueva consulta el médico de cabecera, Sr. Gómez de la Mata, y los doctores Grinda y González Alvarez, conviniendo todos en que el estado de la enferma era gravísimo.

Se ha cumplido el segundo aniversario de la muerte del ilustre periodista D. Luis Morote.

Trabajador inteligente y hombre bueno fué el llorado amigo, y al recordarlo en esta fecha sentimos renacer todo el cariño y admiración que le profesamos.

### El Radium y los Rayos X en Medicina.

Cáncer, lupus, bocio exoftálmico, tumores graves y enfermedades de la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, vejiga, prostata, afecciones de la piel ó cuero cabelludo, se curan admirablemente sin operación ni molestias, seleccionando, dosificando, filtrando y asociando los Rayos del Radium y de los Rayos X, en el Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, 81, único procedimiento, llevado a feliz éxito en tan graves afecciones.

### Telegrama para las Comandancias de Marina.

«Se aproxima una borrasca a las costas gallegas. Es probable que empeore el tiempo, principalmente en Galicia y en el estrecho de Gibraltar.»

### TODA LA CORRESPONDENCIA

### A NUESTRO ADMINISTRADOR

DON JOSÉ MARTÍN RUIZ

Apartado de correos 436.



LA EXCMA. SEÑORA

## Doña Jacoba Trillo-Figueroa y Corona

Falleció en Madrid el día 30 de Abril de 1915, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

### R. I. P.

Su director espiritual, D. Máximo Sagovia, su desconsolado esposo, el general D. Leopoldo Ruiz Dalmaso; sus hijos, D. Leopoldo, doña María de los Angeles y D. Fernando; hijos políticos, doña María Adela Armenteros, D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo y doña María Trillo Figueroa; sus nietos; su hermana, la ilustre señora doña Elisa Fernández de Córdoba, comandadora mayor de Santiago; tíos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones.

El funeral que se celebrará mañana jueves, 6 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia de Santa Bárbara, así como todas las misas que se celebren el día 10 en el oratorio del Espíritu Santo, como también el manifiesto del 19 en el mismo oratorio, la misa del 18, a las doce, en el Cristo de Pura-Cofel (parrquia de San Martín), las misas de once y doce del día 14 en la misma capilla é iglesia, las misas gregorianas que se celebrarán en la capilla del Carmen, en la iglesia de Santa Bárbara, desde el día 10, a las diez de la mañana, los días laborables y a las once los festivos, la misa de once en las Comendadoras de Santiago desde el día 12 al 20, inclusivo, y a las diez de la noche, en el altar de la dolorosa, de los Servitas (San Nicolás), durante todo el año, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Cardenal, Obispos de Madrid-Alcalá, Prior de las Ordenes Militares, Sión y Orihuela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



LA CAPA QUE TODO LO TAPA



—¡Que no se le olvide á usted, maestro! ¡Todos, todos son muy honrados!...  
—Sí; pero, ¿y mi capa? ¿Parece ó no parece?

(De «Heraldo de Madrid».)

La inercia municipal

Los ayuntamientos canarios debieran acometer empresas é implantar mejoras. Precisamente los municipios de las poblaciones más hermosas, de las capitales más admiradas, no son aquellos que están exentos de deudas, sino todo lo contrario. Hace tiempo publicó casi toda la prensa un estado de las deudas que tiene el municipio parisino, y aquellas ascienden á centenares de millones.

Claro que esto no es razón convincente ni acaso constituye regla; pero téngase en cuenta la utilidad de las obras que se proyectan, la necesidad de realizarlas y las ventajas grandes y positivas que reportarán, y todo escrúpulo desaparecerá. No debe olvidarse tampoco que todo cuanto se proyecta con tino es reproductivo, pues aun cuando algunas obras no produzcan directamente millones, cuántos y cuántos producirán indirectamente!

Es de la higienización, es de la salud pública; es de realizar verdadera obra de atracción de forasteros; es de fomentar el turismo; es de proporcionar ventajas á los buques que arriben; es del embellecimiento; es de engrandecimientos y prosperidades de lo que se trata; son los múltiples problemas que á diario se nos presentan, que á diario discutimos, que á todo trance tenemos que resolver.

Lo que no debe hacerse es desechar iniciativas grandiosas. Modifíquense los detalles, hágase cuanto posible fuere por mejorar proyectos; pero acométase de frente obras.

Los pueblos deben responder á los llamamientos á su patriotismo. Todos cuantos puedan deben contribuir á que las iniciativas no se malogren como tantas otras que por apatía, cobardía ó moral abulia, jamás pasaron de ser bellas teorías.

Es preciso volver los ojos á la realidad, vivir dentro de ella, y comprender que si no acometemos grandes empresas siempre seremos relativamente pequeños, pudiendo, teniendo medios, como los tenemos, de engrandecernos.

Aprovechamiento del tomate

Según las últimas estadísticas se dedican en Italia al cultivo del tomate unas 9.000 hectáreas de terreno, que producen aproximadamente 385.000 toneladas. La exportación á los Estados Unidos de tomate en salsa y al natural, conservando en latas, se eleva á 20 millones de libras. De esta cantidad se reexportan á la América del Sur unos ocho millones de libras. El valor total del tomate exportado por

Italia excede de seis millones de pesos oro.

La cubierta exterior y las semillas, que anteriormente se consideraban como desperdicios, se utilizan hoy para alimento del ganado la primera y como mantil de aceite la segunda. El aceite crudo, así obtenido, es aprovechable en la industria jabonera, ó para quemarlo en las lámparas, y refinado, según dicen, puede emplearse como aceite comestible.

El lazareto de Gando

Una ley del año de 1866 determinó el establecimiento de un lazareto suizo en Canarias. Catorce años más tarde, ante las reclamaciones del cónsul de Francia, que entonces residía en Santa Cruz, el Consejo de Estado recomendó al Gobierno el cumplimiento de aquella ley, aprobándose el dictamen de Febrero de 1882, que señalaba la pequeña península de Gando como el lugar más apropiado para el emplazamiento de la nueva edificación.

El ilustre ingeniero don Juan de León y Castillo hizo los estudios con asombrosa actividad. El proyecto fué aprobado inmediatamente.

En un terreno montuoso, escarpado é inabordable; sobre un suelo arenisco, exento de humedad, y de gran aridez, condiciones que aseguraban su aislamiento; en un alto bañado por todos los vientos y junto á una rada amplia y abrigada, se levantó el lazareto de Gando, en suave anfiteatro, ofreciendo la obra un efecto pintoresco, sobre la loma que desciende de norte á sur y cuya divisoria sube con rumbo casi paralelo á la costa, acabando en mar llana y á propósito para las operaciones de abordaje.

El Sr. León y Castillo, que hizo del lazareto de Gando una de sus obras maestras, considerando que la forma y disposición de estos establecimientos ejercen una influencia decisiva en el resultado que se desea obtener de ellos, dividiólo en cuatro partes, derivadas de las diversas clases de patentes y procedencias de los buques sujetos á cuarentena: departamento limpio para residencia del personal; departamento de observación para purgar la cuarentena; departamento suizo para los buques de procedencia infestada, pero sin accidente, y departamento apestado para los que llegan con enfermedad contagiosa á bordo.

Y todo esto lo estableció el distinguido ingeniero con todos los progresos y adelantos, con almacenes, departamentos de fumigación, fondas, hospitales, lavaderos para mejor servicio de los cuarentenarios, aislándolos completamente, pero próximos á la vez para que se pudiera ejercer en ellos la exquisita y severa vigilancia que esta clase de servicios recla-

ma. Ambos paseos dividían las cuatro partes, encerradas por un muro y separadas por cercas que aislan los caminos y calles que debían ser plantados de árboles. Cada departamento figuraba una pequeña población cuarentenaria.

Hizo don Juan de León un estudio completísimo del servicio del agua. Estudió una red extensa, distribuida en todos los cuerpos del edificio, con grifos en baños, lavaderos, cocinas y hospitales; bocas de riego en distintos puntos de los paseos y glorietas; desagües amplios en dirección norte, para de estos dejar libre toda la orilla de la hermosa rada. Pudo decirse que el lazareto de Gando era un establecimiento modelo, y que pudo realizar perfectamente el fin para que fué erigido.

\*\*

Se terminó el lazareto de Gando. ¿Para qué? El Estado había invertido en él algunos millones, que se han perdido para siempre. Que- dó el lazareto en el más completo abandono.

Años después encargó al arquitecto Sr. Belmás una memoria sobre el estado y destino que pudiera darse á aquella vasta construcción. La importancia de las cuestiones sanitarias; el número de problemas técnicos de ese ramo que debía resolver la Administración; el estado en que se hallaban los servicios, dados los adelantos de la ciencia, las exigencias del comercio y las condiciones especiales de nuestro país, determinaron al Gobierno á colocar el lazareto de Gando en condiciones apropiadas, de modo que hiciera honor á España.

Y el Estado, para obras complementarias y para mueblaje, invirtió otros cuantos millones! Las nuevas obras no se construyeron, ni los muelles, ni los caminos que debían de ponerlos en comunicación con los edificios; ni las grúas, ni las vías de carriles para el fácil movimiento, ni las plantaciones de arbolado. Nada.

Y ahí está el lazareto desmantelado y frío. En aquella explanada blanca, árida, monótona y seca, azotado por los ventavales, castigado por el tiempo, sin una nota de color y de vida, sin un árbol que corte la rectilínea del horizonte, sin una planta que sonría en la tierra, sin una fuente que alegre aquella tristeza, se levanta el lazareto, grave, rígido, blanquecino, rodeado de una tapia que se desmorona.

Los años y el abandono han dejado sus huellas en el grandioso edificio, con trato amor y entusiasmo ideado por el ilustre ingeniero. Todo está deteriorado: los encajados caídos, las hojas de las ventanas arrancadas, descomulgados los guarnecidos, los cristales rotos, las persianas destrozadas. Dentro, por las habitaciones desahucadas y esqueléticas, y á través de los huecos abiertos, el viento pasa libremente, en eterna lamentación de queja.

El Lazareto resiste valientemente la indiferencia de los hombres y el azote del tiempo. El Sr. León y Castillo, lo construyó con una solidez admirable que sorprende á los que conocen los estragos que en las edificaciones junto al mar, hacen los años, la incuria y los vientos marítimos. Allí están los muros fuertes y resistentes, las paredes sólidas, los techos sin una grieta y sin una gotera; proclamando la inteligencia del ingeniero, la adoración con que estudió y realizó el magno proyecto.

¿Qué destino podrá darse al Lazareto de Gando? Cuando el Sr. Belmás redactó su memoria, pudo surgir la duda de si los sacrificios hechos y, sobre todo, si los que restaba por hacer, serían productivos ó compensarían al menos los gastos hechos, los que debían realizarse y el presupuesto constante de administración y conservación que exigía la existencia de un establecimiento de su clase. Hoy no existe siquiera esa duda, dadas las teorías modernas acerca de las cuestiones sanitarias.

¿Estará condenado al más absoluto abandono? Esto proclamaría los defectos de nuestra administración pública.

Otra de las obras del ingeniero señor León y Castillo es el faro de Maspalomas, construcción modelo en su género, que ha sido elogiada por la prensa extranjera.

La obra del ingeniero canario ha sido provechosa y patriótica. El abrió grandes surcos para hacer á esta tierra fecunda á la civilización y al desarrollo material. Por eso débete la patria imperecedera gratitud.

España

SU PRODUCCION Y PROGRESO

POR

A. MURCIANO

PRÓLOGO DE

D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid. A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de porte.

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

- Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce.
- Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.
- Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.
- Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.
- Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.
- Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.
- Ministerio de Hacienda (Alicala, 7 y 9), de ocho á catorce.
- Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.
- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve á trece.
- Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á trece.
- Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.
- Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho á trece.
- Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once á catorce y de dieciséis y media á veinte y media, y los domingos, de once á trece.
- Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á dieciséis.
- Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á dieciséis.
- Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 80, principal), de nueve á doce.
- Escuela de Veterinaria (Embajadores, 72), de nueve á trece.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

- Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Matfíote.—Precio, dos pesetas.
- Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Matfíote.—Precio, dos pesetas.
- Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Matfíote.—Precio, dos pesetas.
- Estela de un muerto, por el marqués de la Florida.—Precio, dos pesetas.
- A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

para un catálogo (1892-1905), por Luis Matfíote.—Precio, dos pesetas.

Espectáculos para hoy

- FINOESA.—A las 10, El patio azul y El nido
- ESPAÑOL.—9,30, Lo zingaro barono.
- LARA.—6,30, Mi cara mitad y El amor brujo por Pastora Imperio. 10,15, Amanecer y Pastora Imperio.
- APOLO.—6, La noche vieja. 7,15, En Sevilla está el amor. 10,30, La niña de las planchas, La Fornarina La pandereta.
- ESLAVA.—10,30, Clavito y La garra. 10,30, Clavito y La garra.
- COMICO.—10,30, Isidrin ó las cuarenta y nueve provincias é Ideal recueto.
- CERVANTES.—6,30, Pastor y Borrego. 10,30, Mi querido Pepe.
- GALERIA DE LA GUERRA (Brasserie del Pa-Exposición de batallas de la guerra europea. Entrada, 50 céntos.
- PRINCIPE ALFONSO.—Cinema de moda. De 5 á 8,30 y de 9,30 á 12,30, sección popular á mitad de precio. Todos los días estrenos. Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas.
- PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA 27

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente.....	72 80
Idem próximo.....	00 00
AL CONTADO	
Serie F de 50.000 ptas. nomls.	73 00
» E de 25.000 »	78 60
» D de 12.500 »	74 00
» C de 5.000 »	77 85
» B de 2.500 »	79 40
» A de 500 »	80 00
» G y H de 100 y 120 »	79 00
En diferentes series.....	00 00
4 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie E de 25 000 ptas. nomls.	00 00
» D de 12.500 »	00 00
» C de 5.000 »	00 00
» B de 2.500 »	86 00
» A de 500 »	86 00
En diferentes series.....	86 00
5 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie F de 50 000 ptas. nomls.	92 00
» E de 25.000 »	92 00
» D de 12.500 »	92 20
» C de 5.000 »	93 30
» B de 2.500 »	93 10
» A de 500 »	93 25
En diferentes series.....	00 00
BANCOS Y SOCIEDADES	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	93 00
Acciones del Banco de España.....	446 50
Compañía Arrend.ª de Tabos.....	263 00
Unión de Explosivos.....	000 00
Iberia de propiedades mineras.....	000 00
Oblig. Valladolid-Ariza, s. A.....	000 00
Idem M. Z. A. 4 por 100.....	000 00
Idem Ferrocarr. Norte España.....	00 00
Banco Hispano-Americano.....	00 00
Acciones sufrageras preferentes.....	35 00
Idem ordinarias.....	00 00
Obligaciones de idem.....	00 00
Banco Español del Río de la Plata.....	260 00
Mexicano.....	00 00
Sociedad Española de construcciones metálicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2.ª hipoteca).....	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00
Idem de Erlanger y C.ª.....	00 00
Idem por resultas.....	00 00
Idem por expropiaciones interior.....	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00
Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100.....	00 00
CAMBIOS	
París á la vista.....	95 46
Londres á la vista.....	24 21
Bilbao. Altos Hornos, 270, dinero.—Unión Resinera España, 60, papel.—Unión Española de Explosivos, 219, dinero.—Sociedad de Industrias y Comercio, 179, papel.	



CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

SAN SEBASTIAN HOTEL FOMBELLIDA Guetaria, 8 Telefono, 10-84 TEMPORADA DE PRIMAVERA Pension completa desde siete a diez pesetas. Precios convencionales para familias. Salones de lectura. Sala de baños. Espaciosas habitaciones para familias. Cocina francesa y española. SERVICIO ESMERADO

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

Florido Hermanos Cosecheros, Criadores y exportadores de Vinos finos. SAN VICAR DE BARRA VINA

BUQUES PINTADO Y RASCADO PIERA Y COMPANIA - BARCELONA

MIQUEL & VINCKE PALAFRUGELL (Gerona) Telefono núm. 302 Dirección telegráfica y telefónica: MERCURIO del grupo de Palamós. Gran fábrica de toda clase de manufacturas de corcho, especialmente tapones, papel corcho, chatecos y boyas salvavidas, plantillas para calzado, TRICORNIOS PARA LA GUARDIA CIVIL Y SALAKOFS, ROSES Y CHATOS PARA EL EJERCITO. Fábrica de tubos metálicos flexibles, marca registrada MANICH, para conducciones de gas, aire, agua, vino, bencina, aceite, etc., a elevadas presiones. Tubos protectores de cables eléctricos.

CARTAGENA - Antonio Vich. Murala, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Murala. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria. Depesitario de los aceites Vacuum.

GONZALEZ BYASS Y C. JEREZ VINOS Y COÑAC



EL SOL JOYERIA Y PLATERIA Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra VENDE A PLAZOS TODOS SUS ARTICULOS AL EJERCITO Especialidad en regalos para bodas. - Relojería suiza. Condecoraciones. SE HACEN COMPOSTURAS 48 MAYOR 40 MADRID

Almacén de muebles y camas BERNARDINO SOTOCA Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen a ser del cliente. NOTA. - Esta casa tiene un espacioso local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes. Hortaleza 20

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias. SERVICIOS COMERCIALES Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra. TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 30 POR 100 que corresponden a las clases e individuos de tropa, y su distribución mensual en el ARMA DE INFANTERIA POR ANGEL VERIN SOTO Obra de gran utilidad para las clases de tropa. Precio: 1,85 pesetas. Los pedidos al autor, sargento del regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11. - MELILLA ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración de este periódico.

Sesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

SOBRE-MONEDERO para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona la declaración, caso de extravío. En los estancos Administraciones de Correos, a 25 céntimos. Oficinas, GOYA, 6, Madrid. REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. Alcalá, 43. - OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «P. de Sotrustegui» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Orense, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y COSTAFIRME El vapor «M. Calvo» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto México. El vapor «Alfonso XII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orense, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana. El vapor «Montevideo» saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo por Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacifico. LINEA DE FILIPINAS El vapor «Fernando Poo» saldrá el 3 de Abril de Barcelona para Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapore, Ile Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. LINEA DE FERNANDO POO El vapor «M. L. Villaverde» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mascagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedia y Fernando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA. - CINCO AÑOS DE GARANTIA PÍDASE CATALOGO GUILLERMO TRUNIGER & C. - BALMES, 7.-BARCELONA SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales. Recórtese y llénesse el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo. cupón núm. 2. Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de... mensuales. Firma. Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCOES FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Iortio a y Gurrubiar), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldoa-Moret) y LISBOA (Trafaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal. - Superfosfatos de huesos. - Nitrato de sosa. - Sales de potasa. - Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. - Glicerinas. - Acido nítrico. - Acido sulfúrico corrientes. - Acido sulfúrico anhidro. - Acido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE. - Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECCION TELEGRÁFICA: GEINCOO

JUAN AUNON Espadero de S. M. el Rey y A.A. R.R. FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranes, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo PARA EL EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.